

**INVITACIÓN PÚBLICA FO20860002-001-2023
ADENDA N° 1**

Objeto: *“Prestación de servicios para la gestión integral en el de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos y dispositivos médicos, eléctricos o biomecánicos de la Facultad de Odontología, relacionados en el Anexo 1 y aquellos que se lleguen a adquirir dentro de la ejecución del presente contrato.”*

El Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014, Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero: Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, los proponentes realizaron observaciones a los términos de referencia establecidos para la invitación pública N° FO20860002-001-2023.

Segundo: Que el personal técnico designado para realización de la invitación pública N° FO20860002-001-2023, evidenció errores en los términos que son necesario corregir

Por lo anterior, la Comisión evaluadora recomendó a la Decanatura de la Facultad de Odontología la necesidad de modificar los términos de referencia.

Con fundamento en lo expuesto, se hace necesario modificar lo siguiente:

- 1) Se modifica el Numero del CDP 1001060268 del 25 de mayo de 2023 en la *tabla N°1 Resumen*
- 2) Modificar la descripción del medio de prueba del numeral 5.2 Requisito de experiencia así: *“Se deben presentar un máximo de cinco (5) copias de **contratos**, certificados o actas de liquidación de contratos ejecutados y liquidados antes del cierre de la INVITACIÓN.”*
- 3) Modificar descripción del numeral 5.4.1 Requisitos de personal, adicionando ítem 6: Tarjeta profesional
- 4) Adicionar descripción en el anexo 5 Condiciones comerciales y técnicas, adicionando numeral 19 así: *“Para los repuestos que deba importar el oferente seleccionado es necesario que el proveedor al que se le adquiriera el insumo cuente con el Certificado de Capacidad de Almacenamiento y Acondicionamiento – CCAA, esta verificación se hará por la interventoría del contrato.”*
- 5) Modificar descripción en el anexo 5 Condiciones comerciales y técnicas, en el numeral 5 así: *“El contratista debe asumir el valor de la mano de obra de los mantenimientos correctivos de los equipos relacionados en el anexo 1 a necesidad. Incluir en la propuesta valor de bolsa de repuestos estimado por el tiempo de la ejecución del contrato. Los repuestos utilizados para los mantenimientos correctivos deben ser de primera calidad y originales. Los repuestos cambiados deben ser entregados a la administración de Odontología.”*
- 6) Se modifica en anexo 1. Propuesta económica:



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Odontología

- a) Descripción en resumen de la propuesta fila 6: Valor de mantenimiento preventivo y mano de obra (antes de IVA)
- b) Descripción en resumen de la propuesta fila 7: Valor de mantenimiento correctivo programado y mano de obra(antes de IVA)
- c) Se elimina información en columna f “Cant. de mantenimientos por equipo” del ítem 79 al 83

Tercero: Los demás aspectos de los términos de referencia de la invitación pública FO20860002-001-2023, quedan sin más modificaciones.

Medellín, 29 de junio de 2023.

Alejandro D.

ALEJANDRO HURTADO ARISTIZÁBAL

Decano Facultad de Odontología

Universidad de Antioquia

	Nombre	Firma
Proyectó	Diana Lucía Franco Acevedo	<i>Diana Franco</i>
Revisó	Gustavo Hernández Giraldo	<i>Gustavo Hernández</i>

Revisó

Yesica Velásquez

Profesional Especializada 3

Unidad de Asesoría Jurídica en Gestión de Contratos y Convenios

Dirección Jurídica

Caso: 19876

Adenda 1 - aprobada jurídica

Informe de auditoría final

2023-06-29

Fecha de creación:	2023-06-29
Por:	Apoyo Administrativo Facultad de Odontología Universidad de Antioquia (apoyoadministrativofdeo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAADusqtD9h7pMurNuXcR-ErsZ0AU7dtsRV

Historial de “Adenda 1 - aprobada jurídica”

-  Apoyo Administrativo Facultad de Odontología Universidad de Antioquia (apoyoadministrativofdeo@udea.edu.co) ha creado el documento.
2023-06-29 - 19:40:06 GMT- Dirección IP: 200.24.16.125.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a lucia.franco@udea.edu.co para su firma.
2023-06-29 - 19:41:06 GMT
-  lucia.franco@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-06-29 - 19:41:16 GMT- Dirección IP: 66.249.83.108.
-  El firmante lucia.franco@udea.edu.co firmó con el nombre de Diana Lucía Franco Acevedo
2023-06-29 - 19:41:49 GMT- Dirección IP: 200.24.16.136.
-  Diana Lucía Franco Acevedo (lucia.franco@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-06-29 - 19:41:51 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.136.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a gadolfo.hernandez@udea.edu.co para su firma.
2023-06-29 - 19:41:53 GMT
-  gadolfo.hernandez@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.
2023-06-29 - 19:46:37 GMT- Dirección IP: 66.102.8.213.
-  El firmante gadolfo.hernandez@udea.edu.co firmó con el nombre de Gustavo Adolfo Hernández Giraldo
2023-06-29 - 19:50:24 GMT- Dirección IP: 200.24.16.120.
-  Gustavo Adolfo Hernández Giraldo (gadolfo.hernandez@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2023-06-29 - 19:50:26 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.120.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a alejandro.hurtado@udea.edu.co para su firma.
2023-06-29 - 19:50:27 GMT

 alejandro.hurtado@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.

2023-06-29 - 20:08:29 GMT- Dirección IP: 66.102.8.218.

 El firmante alejandro.hurtado@udea.edu.co firmó con el nombre de AHA

2023-06-29 - 20:08:52 GMT- Dirección IP: 200.24.16.133.

 AHA (alejandro.hurtado@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2023-06-29 - 20:08:54 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.133.

 Documento completado.

2023-06-29 - 20:08:54 GMT